

*Poder Judicial de la Nación*

S. 1392/24

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. CC

Atento lo solicitado precedentemente, concédese licencia por motivos particulares para el día 11.11.24 a la Oficial de Servicio de este Tribunal, María Funes (art. 34 inc. c del Régimen de Licencias del Reglamento para la Justicia Nacional).

Comuníquese mediante correo electrónico a la Oficina de Jurisprudencia, regístrese y archívese.

Fdo.: Claudia B. Rodríguez (Secretaria General)

USO OFICIAL